



Universidad de
los Andes

CAMBIO DE UNIVERSIDAD

ADMISIÓN DIRECTA

Para el proceso de admisión directa II semestre 2021, puedes postular por cambio de universidad.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Concentración de notas de Enseñanza Media.
 2. Certificado de alumno regular de la universidad actual, con una antigüedad de no más de 1 mes donde indique que no te encuentras en causal de eliminación.
 3. Certificado que acredite que no tienes impedimento académico para continuar estudios en universidad de origen.
 4. Certificado de ramos aprobados y reprobados.
 5. Presentar el resultado de tu prueba PSU o PAA (Se descarga de psu.demre.cl).
 6. Carta dirigida al consejo de la carrera a la cual estás postulando, indicando la situación y motivación que te lleva a postular por Admisión Especial.
-

PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA:

1. Postular vía web en admision.uandes.cl
2. Una vez realizada la postulación web, se te generará un link para que puedas adjuntar los documentos requeridos.
3. Las unidades académicas podrán hacer una pre selección de candidatos de acuerdo antecedentes académicos y citarlos a entrevista.



Universidad de
los Andes

CAMBIO DE UNIVERSIDAD

ADMISIÓN DIRECTA

Los antecedentes académicos se ponderarán de la siguiente manera: 15% notas de enseñanza media, 15% puntaje PSU y 70% notas de universidad.

*Para las carreras de Ingeniería Civil, Administración de Servicios y Fonoaudiología se seleccionarán a los alumnos solo por antecedentes académicos, no habrá entrevista.

**Para el resto de las carreras la selección de los postulantes será a través de antecedentes académicos (50%) y entrevista personal (50%).

En el caso de tener alumnos con la misma puntuación entre sus antecedentes académicos y la entrevista, se rankeará según NEM.

4. En caso de ser aceptado, la Dirección de Admisión tomará contacto, para informarte sobre el proceso de matrícula.

5. En caso de que la postulación sea rechazada, se avisará vía correo electrónico

PUNTOS A CONSIDERAR:

- Para postular debes cumplir con los requisitos publicados por carrera.
- En el caso de querer ver la posibilidad de convalidar algún ramo, debes presentar los programas de estudios de los ramos que quieras convalidar. **La respuesta a la convalidación la da la carrera una vez que te encuentras matriculado.**
- Proceso sujeto a vacantes, y no válido para todas las carreras.
- No hay becas académicas asociadas a esta vía de Admisión Especial.
- Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica Bilingüe) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) además debes cumplir con uno de los requisitos de la **Ley de carrera docente.**